

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3276 ESCORXADOR SABADELL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Escorxador Sabadell, S.A., a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 junio de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en igual lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Aprobar, si procede, la distribución de dividendos entre los accionistas.

Cuarto.- Determinar, si procede, la retribución del órgano de Administración para el segundo semestre del ejercicio 2019 y el primer semestre del ejercicio 2020.

Quinto.- Acordar, si procede, el nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Acordar, si procede, la creación de una página web corporativa denominada www.escorxadorsabadell.com, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Modificar, si procede, el artículo 19 de los Estatutos Sociales, con la finalidad de prever la convocatoria de la Junta de Accionistas mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar el envío inmediato y gratuito del informe justificativo de la modificación de estatutos propuesta, así como el texto íntegro de dicha modificación y todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y ello de conformidad con lo que prevén los artículos 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, podrán solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sabadell, 2 de mayo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ylla Junyent.

ID: A190026869-1

cve: BORME-C-2019-3276